

CUADRO 1 - RECURSOS ECONÓMICOS

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2023
(Previsiones)

Gastos según clasificación económica	Programa presupuestario de higiene y seguridad en el trabajo. Crédito disponible previsto para 2023 (importes en euros)
Capítulo 1 (gastos de personal)	364.060
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	276.000
Capítulo 3 (gastos financieros)	
Capítulo 6 (inversiones reales)	27.970
Total operaciones corrientes	668.030

Gastos según clasificación económica	Dedicación estimada de créditos disponibles en 2023 para el desarrollo del plan de actividades preventivas de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022 (importes en euros)					Actividades del apartado 1º.6	Crédito disponible previsto para 2023
	Actividades del apartado 1º.1	Actividades del apartado 1º.2	Actividades del apartado 1º.3	Actividades del apartado 1º.4	Actividades del apartado 1º.5		
Capítulo 1 (gastos de personal)	40.676,26	62.140,11	3.076,99	4.127,66	227.772,03	26.266,96	364.060
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	30.837,35	47.109,46	2.332,71	3.129,25	172.677,80	19.913,42	276.000
Capítulo 3 (gastos financieros)							
Capítulo 6 (inversiones reales)	3.125,08	4.774,10	236,40	317,12	17.489,27	2.018,04	27.970
Total operaciones corrientes	74.639	114.024	5.646	7.574	417.940	48.198	668.030

CUADRO 2.- ESTIMACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2023
(Previsiones)

Resumen de empresas y trabajadores autónomos destinatarios de los programas y actividad del plan

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		N° de trabajadores autónomos destinatarios del programa
	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	N° de empresas destinatarias del programa	N° de trabajadores afectados	
Apartado 1° 1 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022	184	1.968	104	3.764	254	64.174	
Apartado 1° 2 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022	521	4.811	109	3.866	128	23.918	70
Apartado 1° 3 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022	23	45					18
Apartado 1° 4 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022	42	401	13	432			
Apartado 1° 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022	2.098	19.431	428	15.152	473	88.520	36
Apartado 1° 6 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022	129	1.214	53	2.015	155	34.616	13
Total (*)	2.606	24.055	543	19.331	637	119.587	349

NOTA:

(*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas o de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas o de trabajadores autónomos que se prevea que vayan a ser destinatarios de alguna actividad de alguno de los apartados anteriores, así como el número de los trabajadores de aquellas empresas afectadas por el desarrollo de alguna de esas actividades. En el caso de que una misma empresa o un mismo trabajador autónomo se prevea que vaya a ser destinatario de actividades de más de un apartado, a efectos de cumplir este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados, o un trabajador autónomo.

Total de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a 30 de noviembre de 2022 (se exponen datos a 30 de noviembre dada la presentación del plan antes de fin diciembre de 2022)

Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores		N° total de trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a la mutua
N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	N° total de empresas asociadas a la mutua	N° total de trabajadores	
31.270	115.207	695	31.428	808	138.600	63.268

CUADRO 3 - ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS APARTADOS 1° a 14° a) y b) DE LA RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2022, PRORROGADA POR LA DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022, SEGÚN DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2023
Actividades de los epígrafes a) y b) del programa del apartado 1°-1 de la Resolución de 20 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022 (Previsiones)

Divisiones de actividad Anexo I (CNAE)	Empresas de hasta 25 trabajadores		Empresas de 26 a 49 trabajadores		Empresas de 50 ó más trabajadores	
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	9	96	5	176	5	733
02 Silvicultura y explotación forestal						
03 Pesca y acuicultura						
06 Otras industrias extractivas			2	61		
10 Industria de la alimentación	6	95	3	121	12	3 095
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería					1	69
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	5	64	5	212	7	1 123
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4	36	3	104	1	79
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2	26			5	430
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	18	248	15	528	9	1 274
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.			2	49	4	790
31 Fabricación de muebles			2	88		
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1	23	1	29	3	219
36 Captación, depuración y distribución de agua	1	3	1	25	1	51
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	5	37	5	169	5	1 192
41 Construcción de edificios	23	181	11	357	4	302
42 Ingeniería civil	1	6			1	86
43 Actividades de construcción especializada	23	197	24	874	14	2 716
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	11	155	3	109	6	881
46 Comercio al por mayor e intermedios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	31	476	15	576	13	2 022
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10	77	3	118	13	2 045
49 Transporte terrestre y por tubería	14	166	10	324	8	1 680
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3	41			2	219
55 Servicios de alojamiento	6	89	8	310	5	337
56 Servicios de comidas y bebidas	5	43	4	139	7	1 009
77 Actividades de alquiler	5	64	4	121	1	1 649
78 Actividades relacionadas con el empleo						
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería						
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6	73	6	197	13	2 556
85 Educación	10	64	12	398	25	3 770
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	8	111	2	52	5	1 733
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico					1	69
Resto de divisiones	112	977	41	1 643	75	22 143
Total	323	3 353	187	6 802	257	84 174

CUADRO 4.- ESTIMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL APARTADO 1^o1.c) DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2022, PRORROGADA POR LA DE 7 D ENOVIEMBRE DE 2022, SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2023
Ítem del apartado 1^o1.c) de la Resolución de 28 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022
(Previsiones)

Sectores de actividad (CNAE)	Empresas de hasta 25 trabajadores			Empresas de 26 a 49 trabajadores			Empresas de 50 ó más trabajadores		
	Código del cuadro de enfermedades profesionales	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados
Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos									
1011 - Procesado y conservación de carne	2D0201	1	8				2		474
1012 - Procesado y conservación de volatería	2D0201								
1013 - Elaboración de productos cárnicos y de volatería	2D0201								
1089 - Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	2D0201	1	7						
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	2D0201								
2451 - Fundición de hierro	2D0201								
2529 - Fabricación de otras cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	2D0201								
2550 - Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	2D0201								
2711 - Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	2D0201						1		187
2910 - Fabricación de vehículos de motor	2D0201								
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2D0201								
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	2D0201								
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	2D0201								
4729 - Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados	2D0201								
5210 - Depósito y almacenamiento	2D0201								
8122 - Otras actividades de limpieza industrial y de edificios	2D0201								
8130 - Actividades de jardinería	2D0201								
Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos									
8610 - Actividades hospitalarias	3A0101						1		3289
8621 - Actividades de medicina general	3A0101						1		1538
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	3A0101								
Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados									
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	4A0101								
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0101								
8411 - Actividades generales de la Administración Pública	4A0101								
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0102								
Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados									
8610 - Actividades hospitalarias	5D0101						1		1538
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	5D0101								
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	5D0101								
Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos									
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	6A0106								
5221 - Actividades anexas al transporte terrestre	6A0108								
2829 - Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.p.	6A0310								
4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	6A0310								
1920 - Refino de petróleo	6I0102								
2454 - Fundición de otros metales no ferreos	6I0102								
Total (*)			2		15		6		7025

NOTA:

(*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas y de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas y de trabajadores que se prevea que vayan a ser destinatarios de las actividades de este apartado por concurrir el requisito de haberse declarado alguna enfermedad profesional causada por alguno de los agentes indicados. Es decir, en el caso de que en una misma empresa se hayan declarado enfermedades profesionales causadas por más de un agente, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados.

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2023
(Previsiones)

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores				Empresas de 26 a 49 trabajadores				Empresas de 50 ó más trabajadores			
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de accidentes de trabajo con baja en 2022	Nº de enfermedades profesionales con baja en 2022	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de accidentes de trabajo con baja en 2022	Nº de enfermedades profesionales con baja en 2022	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados	Nº de accidentes de trabajo con baja en 2022	Nº de enfermedades profesionales con baja en 2022
Empresas contempladas en el apartado 1° 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022, pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo 1	2.025	18.706	1.234		400	14.063	770		434	77.390	3.206	
Empresas contempladas en el apartado 1° 5 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022, pertenecientes a los sectores de actividad del anexo 2	744	7.290		6	158	5.655			206	40.125		8

CUADRO 6.- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION PARA LA REDUCCION DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES
(apartado 1° 6 de la Resolución de 29 de abril de 2022, según la prórroga realizada por la de 7 de noviembre de 2022)

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. N°: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2023
(Previsiones)

Ámbitos de actuación	Nº de estudios (1)	Nº de códigos de buenas prácticas (2)
a) Sectores y actividades con mayor riesgo		
b) Trastornos musculoesqueléticos.		
c) Sustancias peligrosas.		
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos.		
e) Factores organizativos y psicosociales.		1
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías.	3	
g) Hábitos saludables en el entorno laboral.		1
h) Pequeñas y medianas empresas.		
i) Seguridad vial laboral.		
j) Generación de cultura preventiva	1	
Otros		2
Total	4	4

(1) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los estudios, análisis, procedimientos, etc. a realizar.

(2) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los códigos de buenas prácticas a realizar.

- a) Sectores y actividades con mayor riesgo
a) Sectores y actividades con mayor riesgo
b) Trastornos musculoesqueléticos
c) Sustancias peligrosas.
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos
e) Factores organizativos y psicosociales
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías
g) Hábitos saludables en el entorno laboral
g) Hábitos saludables en el entorno laboral
g) Hábitos saludables en el entorno laboral
g) Hábitos saludables en el entorno laboral
h) Pequeñas y medianas empresas

Diffusión de un procedimiento preventivo ante accidentes de trabajo.
Diffusión de un procedimiento preventivo ante enfermedades profesionales.
Diffusión de la campaña sobre trastornos musculoesqueléticos "Cuida tu espalda" y "Cuida tu espalda frente al ordenador".
Diffusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
Diffusión de un procedimiento preventivo desde la perspectiva de la diversidad de origen.
Elaboración del código de buenas prácticas: "Mejorar el bienestar psicosocial en el trabajo".
Elaboración de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
Elaboración de material para el campus en prevención de riesgos laborales.
Desarrollo de un portal en prevención de riesgos laborales para fomentar la cultura preventiva, iniciado en 2022.
Diffusión del plan de prevención para afrontar el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral.
Diffusión del proyecto sobre el procedimiento para asesorar en la implantación de la empresa saludable.
Diffusión del código de buenas prácticas: "Prevención del consumo de tabaco".
Elaboración del código de buenas prácticas: "Promover hábitos saludables en la población trabajadora."
Disponemos de material realizado en años anteriores dentro del plan, para ayudar a las pymes, que utilizamos en nuestros asesoramiento y difusión para la sensibilización. Asimismo, existe numeroso material que puede servir a este tipo de empresas para disminuir su siniestralidad, que continuaremos difundiendo.

- i) Seguridad vial laboral
j) Generación de cultura preventiva
Otros
Otros
Otros
Otros
Otros
- Todo el material relativo a seguridad vial laboral elaborado dentro del plan en ejercicios anteriores se difundirá atendiendo a las necesidades de las empresas mutualistas.
Campañas de difusión periódicas con artículos y material divulgativo elaborado por el departamento de Gestión Preventiva en el ejercicio actual o en anteriores.
Diffusión de un procedimiento preventivo desde la perspectiva de la persona trabajadora autónoma.
Diffusión de un procedimiento preventivo desde la perspectiva de la edad.
Diffusión de un procedimiento preventivo desde la perspectiva de la contratación.
Elaboración del código de buenas prácticas: "Mejorar la prevención de riesgos en el sector del transporte de mercancías terrestres, teniendo en cuenta las operaciones de conducción, logística, almacenaje y depósito de todo tipo de mercancías."
Elaboración del código de buenas prácticas: "Promover la prevención de accidentes no traumáticos en el trabajo, con especial atención a los factores de riesgo de origen laboral."